

DECRETO N° 1 766 /

TEMUCO,

15 ABR. 2014

**VISTOS:**

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) VICTOR ANDRES RAMOS MONTECINOS

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

<b>Nombre:</b> VICTOR ANDRES RAMOS MONTECINOS		<b>Rut:</b>
<b>Domicilio:</b>		
<b>De Profesión o Nivel Educacional:</b> Profesor de Educación Física Deportes y Recreación		
<b>Función :</b> Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: <b>Planificar y ejecutar clases a niños(as) Down en el Parque Estadio los días Martes, Jueves y Viernes ; 15:30 A 17:30 Horas y Handbol adaptado en Cnacha de Basquetbol del Parque EGB los días Martes y Jueves de 10:00 a 11:30 horas , cupo para 15 alumnos para ambos cursos, usuarios de la comuna de Temuco.-</b>		
<b>Monto Mensual:</b> 1 cuota de \$ 239.842.- 8 cuotas de \$ 205.842.-		<b>Monto Total:</b> \$1.886.578.-
<b>Periodo desde :</b> 01 de abril de 2014		<b>Hasta:</b> 31 de diciembre de 2014
<b>Imputación :</b> 21.04.004.501.005		<b>C.C:</b> 15.01.05



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.886.578.- (Un Millon Ochocientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Setenta y Ocho Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programa Recreacionales"  
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"  
 ACTIVIDAD: 005 "Polideportivo Discapacidad"  
 CENTRO DE COSTO: 15.01.05  
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**RSR/OBW.**

Depto. Gestión de Abastecimiento  
Depto. Recursos Humanos



**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 04 004 581 005
PRESUPUESTO VIGENTE	5.821.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	1.886.578
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	2788 07-04-2014